INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
JU-1200-9-2-001 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO Y VESTIDO DE LABOR COMO DOTACIÓN DE LEY PARA LOS COLABORADORES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A."

Después de corrido el termino de traslado para presentar observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones al primer informe de evaluación, el comité evaluador emite el siguiente informe definitivo.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Nro.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	GARANTÍA DE SERIEDAD	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**CALDAS MEDICAS S.A.S**	FEDERICO VALENCIA TORO	CUMPLE	$137.609.815
2	**MARIA SORELY GRISALES GARCIA**	MARIA SORELY GRISALES GARCIA	CUMPLE	$116.914.000

2. TRASLADO DEL INFORME, SUBASANACIONES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

En el informe de evaluación inicial se solicitaron las siguientes subsanaciones:

CALDAS MÉDICAS S.A.S
En cuanto a las subsanaciones solicitadas, el oferente las presentó dentro del término establecido para tal efecto y en debida forma.

MARÍA SORELY GRISALES GARCÍA

- Debe allegar la Certificación de Experiencia General (Anexo 6).

La subsanación presentada por el oferente no se realizó en debida forma, dado que el Contrato N.° 2 SUSUERTE S.A.S. no se logra evidenciar registrado en el RUP, requisito indispensable para la validación de la experiencia general según los términos del proceso de selección.
No obstante, las demás subsanaciones fueron presentadas dentro del término establecido y en debida forma.

Finalmente, los oferentes CALDAS MEDICAS S.A.S. y MARÍA SORELY GRISALES GARCÍA no generaron observaciones al informe de evaluación inicial.

3. RECHAZOS

Por lo descrito anteriormente se rechaza la oferta de **MARÍA SORELY GRISALES GARCÍA.**

4. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

Después de analizado todo lo descrito anteriormente la ponderación de las ofertas se establece de la siguiente manera:

No.	FACTOR DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALDAS MEDICAS S.A.S	MARIA SORELY GRISALES GARCIA
1	PRECIO DE LA OFERTA	59,5	53,64	53,36
2	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA	30	30	0
3	NO SANCIONES	10	10	0
5	PUNTAJE POR CUMPLIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0,25	0,25
6	Mipymes	0,25	0,25	0
TOTAL		100	94,14	53,61

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

POSICIÓN	OFERENTE	PUNTAJE
1	CALDAS MEDICAS S.A.	94,14
2	MARIA SORELY GRISALES GARCIA	53,61

6. RECOMENDACIÓN

El comité evaluador recomienda adjudicar el contrato al oferente **CALDAS MEDICAS S.A.S.** identificada con NIT **890.806.147-3** representada legalmente por **FEDERICO VALENCIA TORO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.053.862.343,** por valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($137.609.815) IVA INCLUIDO.**

7. PUBLICACIÓN

El presente Informe de Evaluación Definitivo, se publicará en la página Web del Portal Único de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Para constancia se termina el informe y se firma en Manizales, a los tres (03) días de marzo de 2026.

Evaluadores

Mary Sela Henao Garzón
Profesional Universitaria
Dependencia de Talento Humano

Dania Paola Escobar Velásquez
Profesional Universitaria
Dependencia Contabilidad y Presupuesto

Andres Felipe Gonzalez Macias
Auxiliar Administrativo
Dependencia de Talento Humano

Yuliana Patiño Marin
Abogada Contratista
Dependencia Jurídica